

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑIA SAPRIET S.A., CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2019.**

En la parroquia Buenavista Cantón Pasaje, siendo el día veinticuatro de abril del dos mil diecinueve, a las 11H03 se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA SAPRIET S.A.**, en sus oficinas ubicadas en la Ciudad de Pasaje, Parroquia Buenavista Calle Bolívar s/n vía a Santa Rosa, frente al comedor Sanito. Interviene el presidente de la Junta General, quien da lectura a la convocatoria realizada en el diario El Nacional de la ciudad de Machala el 17 de abril del 2019: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAPRIET S.A.** Se convoca a los accionistas de la compañía SAPRIET S.A., a quienes además se esta citando personal e individualmente a Junta General Ordinaria de la compañía, que se celebrará el día 24 de abril del 2019, a las 11H00, en Av. Bolívar s/n calle principal de la parroquia Buenavista con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE POR EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2018. 4.- CONOCER Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. 5.- CONOCER Y APROBACION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. 6.- DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.** De manera especial e individual se convoca a la Ing. Eva Araujo Beldox, Comisaria Principal de la compañía, domiciliado en la Urbanización Santa María de Casa Grande, MZ. k, villa 9 del cantón Daule, Provincia del Guayas. Se informa que el juego de estados financieros, el informe del administrados, el informe del auditor externo y el informe del comisario se encuentran disponibles para ser revisados por los accionistas desde el 12 de abril del presente año en las oficinas donde se va a celebrar la junta. Pasaje 16 de abril del 2019. Convoca Mariela Eugenia Paladines Espinoza. GERENTE GENERAL. Preside la Junta General el Ingeniero PABLO ANDRES PRIETO VELASCO y como secretario Ad - hoc por ausencia de la Gerente General y por acuerdo unánime de los accionistas el Abogado MICHAEL JUD SIGÜENZA DÁVILA. Seguidamente, el secretario Ad-hoc constata la asistencia de los siguientes accionistas: **1.-** El señor PRIETO BARRIGA PABLO FERNANDO poseedor de QUINCE MIL acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, representado por el Abogado Michael Jud Sigüenza Dávila; y, **2.-** el señor PRIETO BARRIGA RICARDO ANTONIO, poseedor de QUINCE MIL acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. Con lo que se verifica que se encuentra presente el 75% del capital social, por lo que el presidente declara instalada la presente Junta, procediéndose a dar lectura al primer punto del orden del día, mismo que dice: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE POR EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** La Presidencia concede la palabra

al Abogado Michael Jud Sigüenza Dávila, quien hace conocer a la sala que el informe del Gerente fue remitido a cada accionista por correo electrónico y entregado físicamente en la Junta, por lo que solicita al presidente, que se consulte a la sala, sobre alguna objeción caso contrario se someta a votación la aprobación del informe del gerente. Una vez escuchada la moción la presidencia consulta a la sala sobre alguna objeción o moción adicional, sin que los accionistas se pronuncien, por lo que se somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE la moción planteada por los accionistas presentes en la reunión. Tratado y resuelto el primer punto de la agenda se pasa a tratar el segundo punto, mismo que dice: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** La Presidencia concede la palabra al Abogado Michael Jud Sigüenza Dávila, quien hace conocer a la sala que el informe del Comisario fue remitido a cada accionista por correo electrónico y entregado físicamente en la Junta, por lo que solicita al presidente que se consulte sobre alguna objeción a la sala, caso contrario se someta a votación la aprobación del Informe del comisario. Una vez escuchada la moción la presidencia consulta a la sala sobre alguna objeción o moción adicional, sin que los accionistas se pronuncien, por lo que se somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE la moción planteada por los accionistas presentes en la reunión. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el tercer punto, mismo que dice: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2018.** La Presidencia concede la palabra al Abogado Michael Jud Sigüenza Dávila, quien hace conocer a la sala que el informe del Auditor Externo fue remitido a cada accionista por correo electrónico y entregado físicamente en la Junta, por lo que solicita al presidente que se consulte sobre alguna objeción a la sala, caso contrario se someta a votación la aprobación del informe del Auditor Externo. Una vez escuchada la moción la presidencia consulta a la sala sobre alguna objeción o moción adicional, sin que los accionistas se pronuncien, por lo que se somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE la moción planteada por los accionistas presentes en la reunión. Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda se pasa a tratar el cuarto punto, mismo que dice: **CONOCER Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** La Presidencia concede la palabra a la Ingeniera Mariela Eugenia Paladines Espinoza, quien se ha incorporado a la reunión, para hacer conocer a la sala que los estados financieros fueron remitidos a cada accionista por correo electrónico y entregado físicamente en la Junta, por lo que solicita al presidente que se consulte sobre alguna objeción a la sala, caso contrario se someta a votación la aprobación de los estados financieros. Una vez escuchada la moción la presidencia consulta a la sala sobre alguna objeción o moción adicional, sin que los accionistas se pronuncien, por lo que se somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE la moción planteada por los accionistas presentes en la reunión. Tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda se pasa a tratar el quinto punto, mismo que dice: **CONOCER Y APROBACION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** La Presidencia concede la palabra a la Ingeniera

Mariela Eugenia Paladines Espinoza, quien hace conocer a la sala que durante el ejercicio económico del año 2018 la compañía obtuvo utilidades, mismas que recomienda que no sean repartidas y en su lugar sean acumuladas para prevenir situaciones inciertas en el ejercicio económico del año 2019, por lo que solicita al Presidente que se consulte sobre alguna objeción a la sala, caso contrario se someta a votación la aprobación de los estados financieros. Una vez escuchada la moción la presidencia consulta a la sala sobre alguna objeción o moción adicional, sin que los accionistas se pronuncien, por lo que se somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE la moción planteada, por los accionistas presentes en la reunión. Tratado y resuelto el quinto punto de la agenda se pasa a tratar el sexto punto, mismo que dice: **DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**. La Presidencia concede la palabra al Abogado Michael Jud Sigüenza Dávila, quien hace conocer a la sala que es necesario según el punto de la agenda la designación del comisario principal para el periodo 2019, por lo que sin haber otra moción indica que se ratifique a la Ing. Eva Araujo Beldox como comisaria. Una vez escuchada la moción la presidencia consulta a la sala sobre alguna objeción o moción adicional, sin que los accionistas se pronuncien, por lo que se somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE la moción planteada. Tratado y resuelto todos los puntos de la agenda se conceden un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General y aprueba UNANIMEMENTE la misma. La Presidencia declara concluida la sesión siendo las 11h45.

Certifico: que la presente acta es igual a su original que reposa en los libros de la compañía.



ABG. MICHAEL JUD SIGUENZA DAVILA
Secretario Ad - hoc